REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

JUEZ SEGUNDO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **131** **Fecha Estado:** 16/10/2020 **Página:** **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500220160127500	Ordinario	MARTHA ISABEL ZAPATA JARMILLO	SALUDCOOP EN LIQUIDACION	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia por la contingencia derivada del Covid-19 no fue posible realizar la audiencia de trámite y juzgamiento prevista en el artículo 72 del C.P del T. y de la S.S en la fecha previamente fijada, por lo que es necesario reprogramarla para el 9 de julio de 2021 a las 9:00 AM., con el fin de adelantar la diligencia de manera virtual. (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/home, el link estados electrónicos- 2020.)	15/10/2020		
05001410500220170048900	Ordinario	MIGUEL ANGEL GIRALDO MARTINEZ	ARL POSITIVA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia por la contingencia derivada del Covid-19 no fue posible realizar la audiencia de trámite y juzgamiento prevista en el artículo 72 del C.P del T. y de la S.S en la fecha previamente fijada, por lo que es necesario reprogramarla para el 16 de abril de 2021 a las 9:00 AM., con el fin de adelantar la diligencia de manera virtual. (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/home, el link estados electrónicos- 2020.)	15/10/2020		
05001410500220170159000	Ordinario	DAVID ALEJANDRO SALAS MESA	MISION EMPRESARIAL SERVICIOS TEMPORALES S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia por la contingencia derivada del Covid-19 no fue posible realizar la audiencia de trámite y juzgamiento prevista en el artículo 72 del C.P del T. y de la S.S en la fecha previamente fijada, por lo que es necesario reprogramarla para el 14 de abril de 2021 a las 9:00 AM.,con el fin de adelantar la diligencia de manera virtual. (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/home, el link estados electrónicos- 2020.)	15/10/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500220170168800	Ordinario	DANIEL STIVEN SUESCUN BARRERA	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia por la contingencia derivada del Covid-19 no fue posible realizar la audiencia de trámite y juzgamiento prevista en el artículo 72 del C.P del T. y de la S.S en la fecha previamente fijada, por lo que es necesario reprogramarla para el 21 de abril de 2021 a las 9:00 AM., con el fin de adelantar la diligencia de manera virtual. (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/home, el link estados electrónicos- 2020.)	15/10/2020		
05001410500220170180000	Ordinario	CRISTIAN MAURICIO MONTOYA VELEZ	JOSE ALEJANDRO PAEZ ALVAREZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia por la contingencia derivada del Covid-19 no fue posible realizar la audiencia de trámite y juzgamiento prevista en el artículo 72 del C.P del T. y de la S.S en la fecha previamente fijada, por lo que es necesario reprogramarla para el 20 de mayo de 2021 a las 9:00 AM., con el fin de adelantar la diligencia de manera virtual. (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/home, el link estados electrónicos- 2020.)	15/10/2020		
05001410500220170186800	Ordinario	LUIS FERNANDO RAMIREZ LOPEZ	INGENIERIA EN LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO SOCIASEO SA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia por la contingencia derivada del Covid-19 no fue posible realizar la audiencia de trámite y juzgamiento prevista en el artículo 72 del C.P del T. y de la S.S en la fecha previamente fijada, por lo que es necesario reprogramarla para el 19 de mayo de 2021 a las 2:00 PM., con el fin de adelantar la diligencia de manera virtual. (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/home, el link estados electrónicos- 2020.)	15/10/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500220170192800	Ordinario	JUAN FELIPE MOLINA ALVAREZ	RAMIRO DE JESUS GARCIA ARAQUE	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia por la contingencia derivada del Covid-19 no fue posible realizar la audiencia de trámite y juzgamiento prevista en el artículo 72 del C.P del T. y de la S.S en la fecha previamente fijada, por lo que es necesario reprogramarla para el 4 de junio de 2021 a las 9:00 AM., con el fin de adelantar la diligencia de manera virtual. (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/home, el link estados electrónicos- 2020.)	15/10/2020		
05001410500220170194100	Ordinario	JHON JAIRO TIRADO ZULETA	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia por la contingencia derivada del Covid-19 no fue posible realizar la audiencia de trámite y juzgamiento prevista en el artículo 72 del C.P del T. y de la S.S en la fecha previamente fijada, por lo que es necesario reprogramarla para el 1 de julio de 2021 a las 2:00 PM., con el fin de adelantar la diligencia de manera virtual. (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/home, el link estados electrónicos- 2020.)	15/10/2020		
05001410500220180014000	Ordinario	TATIANA MARTINEZ MOSQUERA	CLAUDIA SALDARRIAGA MORALES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia por la contingencia derivada del Covid-19 no fue posible realizar la audiencia de trámite y juzgamiento prevista en el artículo 72 del C.P del T. y de la S.S en la fecha previamente fijada, por lo que es necesario reprogramarla para el 7 de julio de 2021 a las 9:00 AM., con el fin de adelantar la diligencia de manera virtual. (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/home, el link estados electrónicos- 2020.)	15/10/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500220180014500	Ordinario	EDILSON QUINTERO GONZALEZ	UVER MARTINEZ PARRA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia por la contingencia derivada del Covid-19 no fue posible realizar la audiencia de trámite y juzgamiento prevista en el artículo 72 del C.P del T. y de la S.S en la fecha previamente fijada, por lo que es necesario reprogramarla para el 14 de julio de 2021 a las 2:00 PM., con el fin de adelantar la diligencia de manera virtual. (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/home, el link estados electrónicos- 2020.)	15/10/2020		
05001410500220180017100	Ordinario	GABRIEL ANGEL MUÑOZ ISAZA	JAIME RIOS URIBE	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia por la contingencia derivada del Covid-19 no fue posible realizar la audiencia de trámite y juzgamiento prevista en el artículo 72 del C.P del T. y de la S.S en la fecha previamente fijada, por lo que es necesario reprogramarla para el 14 de mayo de 2021 a las 2:00 PM., con el fin de adelantar la diligencia de manera virtual. (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/home, el link estados electrónicos- 2020.)	15/10/2020		
05001410500220180036400	Ordinario	JANETH ANDREA CORREA OCHOA	SANAR BIEN S.A.S.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia por la contingencia derivada del Covid-19 no fue posible realizar la audiencia de trámite y juzgamiento prevista en el artículo 72 del C.P del T. y de la S.S en la fecha previamente fijada, por lo que es necesario reprogramarla para el 2 de julio de 2021 a las 9:00 AM., con el fin de adelantar la diligencia de manera virtual. (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/home, el link estados electrónicos- 2020.)	15/10/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500220180044300	Ordinario	JULIAN FLOREZ HERNANDEZ	DEL RIO Y DEL MAR SAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia por la contingencia derivada del Covid-19 no fue posible realizar la audiencia de trámite y juzgamiento prevista en el artículo 72 del C.P del T. y de la S.S en la fecha previamente fijada, por lo que es necesario reprogramarla para el 30 de abril de 2021 a las 9:00 AM., con el fin de adelantar la diligencia de manera virtual. (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/home, el link estados electrónicos- 2020.)	15/10/2020		
05001410500220180051700	Ordinario	JHON WILMAR MARIN CARVAJAL	MANUELA MONSALVE MURIEL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia por la contingencia derivada del Covid-19 no fue posible realizar la audiencia de trámite y juzgamiento prevista en el artículo 72 del C.P del T. y de la S.S en la fecha previamente fijada, por lo que es necesario reprogramarla para el 3 de junio de 2021 a las 2:00 PM., con el fin de adelantar la diligencia de manera virtual. (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/home, el link estados electrónicos- 2020.)	15/10/2020		
05001410500220180064100	Ordinario	OLGA PATRICIA JARAMILLO ARANGO	CLAUDIA OLAYA FIERRO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia por la contingencia derivada del Covid-19 no fue posible realizar la audiencia de trámite y juzgamiento prevista en el artículo 72 del C.P del T. y de la S.S en la fecha previamente fijada, por lo que es necesario reprogramarla para el 12 de mayo de 2021 a las 2:00 PM., con el fin de adelantar la diligencia de manera virtual. (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/home, el link estados electrónicos- 2020.)	15/10/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500220180067800	Ordinario	MONICA MARIA VEGA GUZMAN	RAFAEL ARCANGEL BENJUMEA HERNANDEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia por la contingencia derivada del Covid-19 no fue posible realizar la audiencia de trámite y juzgamiento prevista en el artículo 72 del C.P del T. y de la S.S en la fecha previamente fijada, por lo que es necesario reprogramarla para el 8 de julio de 2021 a las 2:00 PM., con el fin de adelantar la diligencia de manera virtual. (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/home, el link estados electrónicos- 2020.)	15/10/2020		
05001410500220180068800	Ordinario	YEIMY TATIANA LOPEZ CHAVARRIAGA	DIEGO GONZALEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia por la contingencia derivada del Covid-19 no fue posible realizar la audiencia de trámite y juzgamiento prevista en el artículo 72 del C.P del T. y de la S.S en la fecha previamente fijada, por lo que es necesario reprogramarla para el 13 de abril de 2021 a las 9:00 AM., con el fin de adelantar la diligencia de manera virtual. (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/home, el link estados electrónicos- 2020.)	15/10/2020		
05001410500220180072900	Ordinario	GABRIEL JAIME FRANCO BUSTAMANTE	PROMOTORA E INVERSORA MALLA S.A.S.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia por la contingencia derivada del Covid-19 no fue posible realizar la audiencia de trámite y juzgamiento prevista en el artículo 72 del C.P del T. y de la S.S en la fecha previamente fijada, por lo que es necesario reprogramarla para el 10 de junio de 2021 a las 2:00 PM., con el fin de adelantar la diligencia de manera virtual. (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/home, el link estados electrónicos- 2020.)	15/10/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500220180075300	Ordinario	EDIS MARIA CASARRUBIA PADILLA	CREACIONES FULL PACK S.A.S.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia por la contingencia derivada del Covid-19 no fue posible realizar la audiencia de trámite y juzgamiento prevista en el artículo 72 del C.P del T. y de la S.S en la fecha previamente fijada, por lo que es necesario reprogramarla para el 25 de mayo de 2021 a las 9:00 AM., con el fin de adelantar la diligencia de manera virtual. (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/home, el link estados electrónicos- 2020.)	15/10/2020		
05001410500220180075400	Ordinario	ROMELIA DEL SOCORRO GIRALDO MORA	LUZ VIVIANA NAVARRETE ZULETA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia por la contingencia derivada del Covid-19 no fue posible realizar la audiencia de trámite y juzgamiento prevista en el artículo 72 del C.P del T. y de la S.S en la fecha previamente fijada, por lo que es necesario reprogramarla para el 15 de abril de 2021 a las 9:00 AM., con el fin de adelantar la diligencia de manera virtual. (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/home, el link estados electrónicos- 2020.)	15/10/2020		
05001410500220180084400	Ordinario	ISALIA DEL SOCORRO CORREA	ASEAR S.A. E.S.P.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia por la contingencia derivada del Covid-19 no fue posible realizar la audiencia de trámite y juzgamiento prevista en el artículo 72 del C.P del T. y de la S.S en la fecha previamente fijada, por lo que es necesario reprogramarla para el 7 de abril de 2021 a las 9:00 AM., con el fin de adelantar la diligencia de manera virtual. (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/home, el link estados electrónicos- 2020.)	15/10/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500220180097100	Ordinario	OSMAN DE JESUS PARRA TABORDA	FORMACOL S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia por la contingencia derivada del Covid-19 no fue posible realizar la audiencia de trámite y juzgamiento prevista en el artículo 72 del C.P del T. y de la S.S en la fecha previamente fijada, por lo que es necesario reprogramarla para el 15 de julio de 2021 a las 9:00 AM., con el fin de adelantar la diligencia de manera virtual. (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/home, el link estados electrónicos- 2020.)	15/10/2020		
05001410500220180102000	Ordinario	HENRY ALBERTO MUÑOZ JIMENEZ	GRÁFICAS ALADINO S.A.S.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia por la contingencia derivada del Covid-19 no fue posible realizar la audiencia de trámite y juzgamiento prevista en el artículo 72 del C.P del T. y de la S.S en la fecha previamente fijada, por lo que es necesario reprogramarla para el 6 de abril de 2021 a las 9:00 AM., con el fin de adelantar la diligencia de manera virtual. (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/home, el link estados electrónicos- 2020.)	15/10/2020		
05001410500220180119000	Ordinario	NORBEY DE JESÚS DUARTE ORTIZ	SOLUCIONES PORTI-LLA S.A.S	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia por la contingencia derivada del Covid-19 no fue posible realizar la audiencia de trámite y juzgamiento prevista en el artículo 72 del C.P del T. y de la S.S en la fecha previamente fijada, por lo que es necesario reprogramarla para el 9 de junio de 2021 a las 9:00 AM., con el fin de adelantar la diligencia de manera virtual. (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/home, el link estados electrónicos- 2020.)	15/10/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500220180120200	Ordinario	SERGIO LUIS OROZCO BLANDON	PARKING OLE S.A.S	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia por la contingencia derivada del Covid-19 no fue posible realizar la audiencia de trámite y juzgamiento prevista en el artículo 72 del C.P del T. y de la S.S en la fecha previamente fijada, por lo que es necesario reprogramarla para el 28 de mayo de 2021 a las 9:00 AM., con el fin de adelantar la diligencia de manera virtual. (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/home, el link estados electrónicos- 2020.)	15/10/2020		
05001410500220200024200	Tutelas	ABELARDO DAVILA BETANCURT	COOMEVA EPS S.A.	Auto que da por terminado incidente Se da cierre al incidente de desacato por cumplimiento a lo ordenado en la sentencia de tutela proferida el 3 de julio de 2020, y se ordena el archivo de las diligencias.	15/10/2020		
05001410500220200040900	Tutelas	LUZ DALILA CEBALLOS FORONDA	MEDIMAS EPS S.A.S.	Auto que da por terminado incidente Se da cierre al incidente de desacato por cumplimiento a lo ordenado en la sentencia de tutela proferida el 18 de septiembre de 2020, y se ordena el archivo de las diligencias.	15/10/2020		
05001410500220200047300	Tutelas	SERGIO IVAN ACEVEDO TORO	SECRETARIA DE MOVILIDAD DEL ATLANTICO	Auto concede impugnación tutela presentada por la parte accionante y ordena remitir a los Jueces Laborales del Circuito de Medellín (reparto) para que conozcan del recurso. (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/home, el link estados electrónicos- 2020.)	15/10/2020		
05001410500220200048100	Tutelas	JUANA CLERIS LOPEZ TAMAYO	COMFACHOCO EPS-S	Auto pone en conocimiento Ordena vincular como accionadas al trámite constitucional a COOMEVA EPS S.A y A la SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD, y se les concede el término de 1 DÍA HÁBIL siguiente a su notificación, para que den respuesta a la acción de tutela.	15/10/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/10/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MÓNICA PÉREZ MARÍN
SECRETARIO (A)